



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0031081/2018

Córdoba,

18 JUN 2018

**VISTO:**

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Lidia M. Yudi, Secretaria de Ciencia y Tecnología de esta Facultad, ocasionados en las actividades "Aula Abierta" organizadas por la UNC, en el marco de los festejos por el Centenario de la Reforma, en las cuales nuestra Facultad participó los días 1 de junio y 4 de junio del corriente año;

**CONSIDERANDO:**

Lo mencionado por la Dra. Yudi a fs. 1 del expediente de referencia;  
Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer, por vía de la excepción y sin sentar precedente, la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
01/06/2018	Adrian Osvaldo Gramaglia	\$700.00
01/06/2018	Adrian Osvaldo Gramaglia	\$700.00
01/06/2018	Forbes SRL	\$179.00
07/06/2018	Carli Jesus Alberto	\$800.00
26/05/2018	Farmacity SA	\$118.00
03/06/2018	INC SA	\$24.00
01/06/2018	Dinosaurio SA	\$72.75
03/06/2018	Farmacity SA	\$37.50
03/06/2018	Jumbo Retail Argentina SA	\$122.48
01/06/2018	Drunvalo SA	\$183.53
01/06/2018	Fepicor SA	\$165.25
<b>TOTAL</b>		<b>\$3102.51</b>

correspondiente a gastos ocasionados en las actividades "Aula Abierta" organizadas por la UNC, en el marco de los festejos por el Centenario de la Reforma, por la suma total de **\$3102.51** (Pesos Tres Mil Ciento Dos con 51/100).

//



CUDAP: EXP-UNC: 0031081/2018

//

**Artículo 2do.:** Disponer el reintegro de \$1.400,00 (Pesos Un Mil Cuatrocientos con 00/100), a la Dra. Belkys Maletto, y \$1.702,51 (Pesos Un Mil Setecientos Dos con 51/100) a la Dra. Jazmín Silvero, por los gastos incurridos según lo mencionado ut-supra.

**Artículo 3ro.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con Fondos Disponibles en la Dependencia.

**Artículo 4to.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION Nro. :

SB/ab

1111

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC